

EL MERCANTIL

DIARIO INDEPENDIENTE

Teléfono
núm. 32

Año XVII

Franqueo
concertado

Num. 8559

Defensor de los intereses de la provincia y especialmente de los agricultores y pecuarios

Teruel.—Miércoles 14 de Mayo de 1919

EL MERCANTIL,
DIARIO INDEPENDIENTE

BANCO DE ARAGÓN
ZARAGOZA

PRECIOS DE SUSCRIPCION

Pesetas
En Teruel, al mes. 1'00
Fuera, al semestre, PAGO ADE-
LANTADO 6'00

PUBLICIDAD

Anuncios y comunicados de más for-
ma de publicidad, según tarifa. Pago
adecuado.
Descuentos en los anuncios según el
número de inserciones. Además el 10
de los subscriptores.

Postre IDEAL

Deliciosas natillas al limón y a la
 vainilla pueden prepararse con poco
gasto. En ultramarinos.

LUIS VILLORO CRESPO
ABOGADO-PROCURADOR
Plaza del Tremedal, 9 TERUEL

Por el concurso de ganados

Cuando se anunció, ya tarde, que se proyectaba organizar un gran concurso de ganados para la feria de San Fernando, pedimos y opinamos que era más conveniente celebrarlo en la feria de San Miguel por estas elementales razones:

1º Porque las cosas se hacen bien o no se hacen; lo mediocre rebaja, ridiculiza y ahoga emulaciones y progresos, y ya no había tiempo para hacerlo bien.

2º Porque la feria de San Fernando es agrícola y no pecuaria y la de San Miguel es ganadera y comercial.

Nuestra opinión poco valía; las razones dichas y otras muchas que por no producir estribencias nos callamos, tampoco valdrían cuando no merecieron ni la cortesía de la contradicción. Bien estuvo aquello y satisfechos quedamos con haberlo advertido correspondiendo a otros la responsabilidad: que si la actuación del periodismo fuera ejecutiva, otra fuera nuestra conducta.

Se creyó mejor insistir en organizar el Concurso para Mayo? pues conformes quedamos aceptando la decisión de quien pudo adoptarla y nosotros dispuestos a secundarla como lo comenzamos a hacer y hubiéramos hecho más si medios hubiera dado y diese quien a ello está obligado.

Pero si aquello fué pleito fallado y acatado, nuevas e importantes circunstancias exigen la revisión del proceso y nosotros, EL MERCANTIL, cumpliendo su deber, solicita, pide un poco de reflexión a los organizadores o a la entidad organizadora del Concurso de ganados para que examinen si ahora procede su suspensión hasta la feria de San Miguel.

No es un concurso de ganados de la importancia que debe tener en la capital de una provincia ganadera y agrícola, un número tan valadí que quede cumplido con la presentación durante un rato aunque sea largo, de unos ejemplares propios de amigos a quienes se ha instado, o que per accidens acudan porque vinieron a la feria a vender un quinceno, o cambiar una yegua.

Le damos más importancia a un Concurso ganadero, pero a eso queda reducido y aún quedará a menos si no se trabaja más.

Tal como vienen las cosas, aquello será un puñado de reses más o menos selectas que ganarán más o menos premios para sus dueños según la benevolencia del jurado que deberá ser grande por aquello de no devolver el dinero a quien ya lo soltó.

¿Qué somos descarados? Si faltamos a la verdad, si nuestras presunciones son exageradas, no solo lo sentiremos sino que pedimos la pena merecida, el castigo más fuerte para periodistas honrados, la rectificación que dejamos a mano ajena y que por adelantado suscribimos.

No queremos meternos en honduras sobre que la eficacia de un concurso está en enseñar a los criadores y consumidores el tipo por excelencia para cada trabajo o explotación de carne, lana, etc., a la vista de los ejemplares del concurso.

Solo vamos a indicar unas cosas prácticas, de organización, que demuestran la poquedad con que se va a realizar y la falta de unidad con Junta de ferias, con el Alcalde Corregidor republicano o con quien sea, presidiendo en todos la falta del sentido de hacerse cargo.

El artículo 11 del Reglamento del Concurso ordena que la presentación de los ejemplares inscriptos para el Concurso tendrá lugar el día 1.º de ocho a once. ¿Y donde se presentan? En la Plaza de Toros ha sido siempre, pero ese local estará ocupado dicho día por que se dá una novillada.

El artículo 19 ordena que los ejemplares estén expuestos durante tres días en el lugar del Concurso. Este lugar se ha preparado o preparará en las condiciones debidas para cumplir los fines del concurso. En la Plaza de toros no puede ser el día 1.º, ni el día 2 por el concurso de bandas; ni el día 3 que se celebrará el festival de las bandas premiadas. Pero el programa oficial dedica la mañana de este día al Concurso de Ganados dejando, según parece, la Plaza de Toros, o sea que, como al principio decimos, se dedicará un rato al Concurso contrario de las promesas con que el Reglamento halaga para que expositores, criadores y consumidores se recreen en aprender y contemplar lo bueno de nuestra ganadería.

Supongamos que todo eso se remedia; que cuadras estabilizas y porquerizas se hacen como estuches para presentar joyas sobresalientes; que la exposición es los tres días; que el jurado está dispuesto a estudiar y explicar, no por razón de justificación sino de enseñanza, el por qué de sus fallos. Queda la segunda

parte. Concurrirá el Concurso tanto como su importancia merece?

Si se cumple el Reglamento, no.

La fecha de las elecciones de diputados a Cortes perjudicará fatalmente a nuestra feria. Si no se cumple el Reglamento, será el Concurso, lo que antes apuntamos.

En resumen, que sin un esfuerzo grande sin un trabajo improbo que tememos no se sepa hacer (tales son las secretarías manos que zurrán al pandero), y un gasto que no sabemos de donde pueda salir, un concurso que podría ser un éxito va a exponer a Teruel y a su provincia a un mal papel que escarnecerá como vulgarmente decimos a las muy respetables Asociación de Ganaderos del Reino, Casa de Ganaderos de Zaragoza, Asociación de Labradores de Zaragoza, interesadas en este Concurso, y no decimos de las autoridades y entidades propias por aquello de que dentro de casa todo se perdona.

Aún dejamos sin tratar por no hacer más largo este escrito, la influencia grande que la presentación, pompa y relieve que a estos acontecimientos se les debe dar, tiene sobre los interesados en ellos; como dejamos otros aspectos que a comentarios se presentarían. Pero ya es bastante y aún sobrado. Quizá ha ya salido este escrito un tan' ariado; como habla el impotente en hacer, por aquello que vehementemente quiere que sea: por lo mejor.

Dado el toque de atención, quedamos a la orden deseando el éxito y el hacer lo que se nos encargue porque se consiga. Para el éxito pondremos nuestra humilde cooperación, en el fracaso no nos cabrá responsabilidad. Podrá alcanzarse una apariencia, pero la opinión sabrá distinguirla del éxito.

Maizavena

Al cacao
De gran poder nutritivo

Para evitar el abandono
de la enseñanza

II Congreso de Historia de la Corona de Aragón

Nos comunica la Comisión organizadora de este Congreso presidida por el alcalde de Huesca, que en atención a lo anormal de las circunstancias, dada la proximidad de la fecha que se había señalado para celebrar la Asamblea histórica (días 25 y siguientes del mes actual) y satisfaciendo razones indicaciones hechas en este sentido por algunos Comités delegados, ha acordado aplazar el Congreso hasta el mes de octubre próximo. Se avisará oportunamente los días de su celebración. No obstante el gran número de adhesiones y Memorias que obran en poder de la Comisión ésta amplía el plazo de admisión de inscripciones y de presentación de Memorias y comunicaciones hasta el fin del mes de septiembre próximo.

Maizavena

La Gaceta publica una Real orden del ministerio de Instrucción, que dice: «Con el fin de evitar, en la medida posible, que siga abandonada la enseñanza, una vez después de acordada la sustitución de los maestros comprendidos en el art. 136 del Estatuto general del Magisterio,

S. M. el Rey (q. D. g.) es ha servido disponer lo siguiente:

1º Que una vez comprobado por la Inspección, en la visita extraordinaria a que se refiere el art. 138 del Estatuto general del Magisterio, la imposibilidad física del maestro para seguir al frente de su escuela, se designe en el mismo acto de la visita, previa propuesta del maestro propietario, el suplente que ha de sustituirle hasta la resolución definitiva del expediente de sustitución.

Si el maestro propietario no propone suplente o se negara a ello, lo designará la Inspección, de acuerdo con la Junta local correspondiente.

2º Que se circulen y trasladen con urgencia por las autoridades que deban efectuar las órdenes de sustitución que les comunique esta ministerio.

3º Que los maestros sustituidos por imposibilidad física cesen forzosamente en el servicio activo al día siguiente de ser notificada la orden de sustitución y que el mismo día en que tenga lugar el ceso lo participen ellos mismos a la sección administrativa de Primera enseñanza, sin perjuicio de que lo hagan también las juntas locales, con arreglo a lo dispuesto en el núm. 8.º del artículo 19 del Real decreto de 5 de mayo de 1913.

4º Que las secciones administrativas de Primera enseñanza participen a la Dirección general de ramo, el mismo día de haber llegado a su poder el parte correspondiente, el ceso de los maestros sustituidos.

5º Que de conformidad con las disposiciones vigentes, sólo se acredite en nómina a los maestros sustituidos la mitad del sueldo que por su categoría les corresponda, desde el día siguiente de haber cesado en el servicio activo de enseñanza.

6º Que sea la Dirección general del ramo se presten las vacantes de sustitución con la mayor rapidez posible, recaiendo los nombramientos en solicitantes que reunan las condiciones, reglamentarias.

Al cacao
Alimento Ideal

Alimento Ideal para niños

Maizavena

Operaciones electorales

Publicado en la Gaceta el real decreto de convocatoria, se expondrán al público en la puerta de los designados para colegios electorales las listas definitivas de electores.

El domingo 25, como anterior al señalado para las elecciones, se reunirán las Juntas provinciales del Censo en las respectivas Audiencias, para la admisión de propuestas de candidatos y proclamación de los mismos y con arreglo al artículo 29 de la ley Electoral vigente, en los distritos donde no resultaren candidatos en mayor número de los llamados a ser elegidos la proclamación de los candidatos equivale a su elección y les releva de la necesidad de someterse a la elección.

El jueves siguiente, día 29, deberán constituirse en sus locales las respectivas mesas de cada sección para la admisión y comprobaciones de los nombramientos de interventores.

Las elecciones darán principio el día 1º de Junio, a las ocho en punto de la mañana, continuando sin interrupción hasta las cuatro de la tarde, y después de votar los que se encuentran en el local, se procederá al escrutinio de cada sección.

El escrutinio general se verificará el jueves 5, a las diez de la mañana, ante las Juntas provinciales del Censo,

que revisarán los resultados y

publicarán los resultados.

SE VENDE

en MOLINO en el pueblo de Escoriuela, con seis huertos al rededor.

Está a un kilómetro del pueblo. Tiene dos nubes y porgaderas.

Dirigirse a AMALIA ALEGRE, viuda de Ramón Asensio.—ESCORIUELA

Azúcar molido a 1·60 ptas. kg.
Bacalao labrador a 2·30 id. id.
Casimira Bejarano

TERUEL

Un terremoto deshace una montaña

En la isla de Fuerteventura (Las Palmas) se ha producido un fuerte movimiento sísmico. Los ruidos subterráneos continúan en la isla, y el vecindario está alarmado, temiendo nuevos terremotos.

A consecuencia de las sacudidas ha desaparecido una montaña de las cercanías del pueblo de Pájara, y en su lugar se han formado simas profundas que han quedado invadidas por el agua.

Los habitantes de Fuerteventura están asustados y se disponen a huir a sitio seguro.

A consecuencia del terremoto perecieron cuatro obreros, cuyas familias quedan en la mayor miseria.

Maizavena

Al cacao es de fácil digestión

Giencia y Corazón

Al atardecer, terminadas ya las cotidianas faenas del campo, los hombres se reunían en la plaza del pueblo, al aire libre, cuando el tiempo lo permitía, o bajo los soportales de la Casa Consistorial, cuando la lluvia o el viento apretaba más de lo que se podía.

Y aquel día llovía a cántaros.

— ¿Y en qué vas con la Delfina...? — preguntó a boca de jarro Tomás a Josetón, un mozo que, como revela el nombre, en aumentativo, era un real mozo, de antigua y fuerte casa de labranza, ingenuo y noblete, aunque un poco rudo, quizás porque, dedicado desde niño al cultivo y al cuidado de la hacienda, no había recibido más cultura que la de las primeras letras.

— Cómo hi de dír... ¡Cada día me hace menos caso!... — respondió, con un gesto de conformidad, el buen Josetón.

— Dicen si se entiende a uno se entiende con el médico!...

— ¡Qui haga lo que más le compla!...

— Yo, a la juerza, no quiso nadie!... ¡Yo la quiero desquera mozalbetel...! Y si querer es come'l vino... cuanto más viejo!...

— Pero, todo lo nuevo, plase!...

— Es que D. Ricardo ha entrado aquí con güen piel... ¡Todos lo ponen en las nubes!... ¡que si sabe tanto!... ¡que si es tan acertao!... ¡que páice que tiene mano' é santo pa los enfermos!... ¡en fin que no saben ande ponélo!...

— Que lo pongan en un altar... y lo alumbrén con cera!... ¡Ya veremos los milagros qui-hacer!... — terminó, desabrido, Josetón.

Ricardo Ambel había sido uno de los más brillantes alumnas de la Facultad de Medicina, y, como tal, después de especializarse en enfermedades del pecho, pensó establecerse en Zaragoza. ¡Pero el hombre propone y... las mujeres disponen!... Delfina Áñon, una muchacha pueblerina, había ido a las fiestas del Pilar... Y verá Ricardo y prendarse ella, fué todo uno. Y tras ella se fué al pueblo, donde, como César, pudo decir: vení, vídi, vice...

Dña. Áñon, la novia... ¿por qué ya no...? de Ricardo Ambel, era un

encanto de muchachas: doradamente rubias, de carita redonda y algo pálida, ojos claros y serenos, como los que cantara Gutierre de Cetina, delgada y flexible como un junco, graciosas y delicadas como una mariposa: un tipo que no abunda en Aragón, pero que existe... como para dar la razón a los historiadores y etnógrafos que defienden las influencias celtas sobre la parte alta del territorio aragonés.

Ricardo Ambel era el tipo contrario: moreno, casi negro, de fuerte complejión, pelo y ojos de azabache... ¿Sería esa la causa del amor muerto que pronto se inspiraron Ricardo y Delfina?... ¡Ya dijo Pistón que el amor es la «harmonía de los contrarios»!...

II

Un día, en que los novios realizaron una larga y pintoresca excursión al monte próximo, Delfina dijo a Ricardo que hacía tiempo sentía disminuido su apetito y hasta creía haber perdido su carácter... Además, sentía dificultad para hacer sus digestiones...

— ¡Un poco de dispepsia!... ¡Nada!... — dijo él:

Al regreso de la excursión, algo pesada, Delfina dijo hallarse fatigada, y en sus mejillas aparecían dos pálidas rosetas...

— Parece que tengo un poquito de fiebre — añadió la joven.

— ¡Nada!... ¡Algún medio grado!... ¡Un poco de excusa de ejercicio! — dijo Ricardo, tomándole el pulso. Y añadió amiroso: — ¡P'quito miedo al mal... teniendo al tío alcalde!...

(Continuará).

MALAQUIAS MARCO
CALATAYUD
ALMACEN DE COLONIALES**ACEITES REFINADOS DE ARAGÓN**

= BANCA =

Tienen el gusto de anunciar a sus clientes de esta provincia haber principiado la fabricación de jabones puros de aceites de oliva tan solicitado por todos los compradores.

BANCO DE CRÉDITO DE ZARAGOZA

Establecimiento fundado en el año 845

Plaza de San Felipe, núm. 8-ZARAGOZA

Apartado de Correo número 31.

Cuentas de Imposición en metálico con interés

Los tipos de interés que abona este Banco, son:

En las imposiciones a plazo fijo de un año 3 1/2, por ciento

En las imposiciones a plazo fijo de seis meses, a razón de 3 por ciento anual

En las imposiciones a voluntad a razón de 2 1/2, por ciento anual

PRESTAMOS Y DESCUENTOS

Prestamos con firmas, sobre Valores, con monedas de oro, sobre Resguardo cosidaciones hechas en este Banco. DESCUENTO y NEGOCIAZION de LETRAS y EFECTOS COMERCIALES.

DEPÓSITOS EN CUSTODIA

compra y venta de Fondos Públicos - Pagos de cupones -

Cartas de Crédito Infomes Comerciales - Comisiones etc. etc.

Impuesto sobre las reses da lidia

Se asegura que en breve se publicará un Real decreto creando una dispensación de abastecimiento de carnes.

Para satisfacer los gastos de este servicio se creará un impuesto sobre reses bravas destinadas al toro.

Cada empresario pagará cien pesetas por toro, cincuenta por novillo y veinticinco por bocero.

Las cantidades ingresarán en la Delegación de Hacienda veinticuatro horas antes de cada corrida, sin cuyo requisito no será autorizada la celebración de las fiestas.

Como en España se lidian al año, por término medio mil seiscientos cincuenta toros y tres mil cuatrocientos catorce novillos, el impuesto a favor de la Inspección de Abastecimientos de Carnes producirá trescientas treinta y seis mil novecientas pesetas.

Maizavena

Al cacao Alimento para convalecientes

Muerte de dos aviadores

Ceuta 12.—A las nueve de la mañana salió de Tetuán un avión tripulado por los capitanes Zubia y Rodríguez Echagüe con objeto de verificar el reconocimiento que diariamente hacen en la zona.

Al elevarse el aparato, el capitán Zubia observó que el motor tenía una avería, y que no ascendía con la normalidad debida.

Confiado en su pericia, y en vez de hacer el aterrizaje lentamente, lo hizo describiendo una curva con el aparato: pero picó demasiado y tomó tierra con tal violencia, que se le desprendieron las alas y estrelló a sus tripulantes.

La desgracia ha causado general sentimiento en toda la población de Tetuán así como en Ceuta, donde el capitán Zubia es conocidísimo desde niño.

PLAN IDEAL

Un poste de poco gasto puede usted preparar empleando el PLAN IDEAL. Deventa en todos los ultramarinos.

AGENTES

Para importante Sociedad Francesa de Seguros de Vida e Incendios se necesitan en Teruel y pueblos importantes; ganar buenas comisiones. Es indispensable buenas referencias. — Diríjase a F. A. Arte 9, 2º izquierdo. — ZARAGOZA.

SE ALQUILA

Hermosa habitación, piso 2.º derecha de la casa núm. 4 de la calle de Temprado; muy bien orientada; con el sol y ventilación abundante.

Razón: PEDRO BAYO, Valencia, 15 herrería.

Peluqueros y Barberos

Se necesita un oficial que sepa su obligación. Democracia, 31.

MUJERES

Las garantías

Los señores conde de Romanones y Leroux han pedido al señor Maíz el levantamiento de la suspensión de garantías constitucionales, citando lo siguiente:

Por Zaragoza

El señor Leroux ha aceptado la invitación que se le ha hecho de ir a esa capital a dar un mitin y también ha aceptado un puesto en la candidatura por la circunscripción.

Nombraimiento

Ha sido nombrado Juez de Instrucción del partido de Castellote D. Felipe Mesanza.

Servicios de la Guardia Civil

En Santa Eulalia hizo una denuncia por corte fraudulenta de leñas verde, ocupando una carreta y una hacha.

— En Puebla de Valverde, otra por

mismo motivo, ocupando una carga.

— En Tramcastiel otra denuncia corta de 5 pinos de 8 metros, que fueron ocupados.

— En Portalrubio otra denuncia uso de escopeta sin la correspondiente licencia.

Recaudación habida en el día de en los fiestas 490·25, pesetas.

Recaudado en igual fecha del año anterior 168·89,

Diferencia en más, 321·36, Matadas.

Hoy han sido sacrificadas las siguientes.

Cerderos, 11; Ovejas, 2; Cabras, 3; Corderos, 3; Cabritos, 0; Vacas 0; y Terneras, 2.

SUCESOS**Disparo que mata**

En las inmediaciones de Cortes disparó ayer la escopeta que llevaba José Pastor Llorente de 19 años yendo el tiro en el vientre de su amigo Pastor Gracia, también de 19 años, solo sobrevivió seis horas. El Pastor, todo apenado, fué a presentarse al juzgado inmediatamente.

Muere en la cárcel

En la cárcel de Aliaga fué encontrado muerto en la celda que ocupaba Mateo Millán, de 54 años, vecino de Ejulve, en prisión preventiva como supunto auto de homicidio.

El desgraciado llevaba el pañuelo roscito rodeado al cuello.

Robo de un mucho

A Vicente Martínez Pérez, de París bajo de Manzanera le han quitado un mucho de 4 años, negro, colo cortada, herido y de seis piés de alzada. El autor no ha sido hallado.

Escuela militar Autorizada

— PARA MOZOS DE CUOTA. Oficinas 3 de Julio, 7, 1.º de doce. — TERUEL.

BANCO DE ARAGÓN

CAPI TAL 5.000.000 de pesetas

SUCURSAL EN TERUEL

CUENTAS CORRIENTES e imposiciones con el 2, 2 y medio, 3 y 3 y medio por ciento de interés.

Caja de Ahorros: 3 por ciento de interés y premios por sorteo para estimular el ahorro.

Cartas de crédito. Giros. Órdenes de entrega. Préstamos. Cuentas de crédito. Negociaciones de cupones y letras sobre todos los países. Cambio de monedas. Órdenes de Bolsa y demás operaciones bancarias.

HORAS DE CAJA: de 10 a 1 y media; y de 3 y media a 5.

ELIXIR ESTOMACAL
de Saiz de Carlos (SOMALIX)

Es recetado por los médicos de las cinco partes del mundo porque tonifica, ayuda a las digestiones y abre el apetito, curando las molestias del estómago.

el dolor de estómago, la dispepsia, las acedias, vómitos, inapetencia, diarreas en niños y adultos que tienen el estómago estreñido.

De venta en las principales farmacias de Zaragoza y Teruel, 20, MAZ.

Desde donde se remueve lo que pida.